



RESOLUCION No. 622-AD-86

Lima, 13 de Noviembre de 1986



Visto el oficio N° 0312-FPC-86, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte, autorización oficial para poder participar en el GRAN PREMIO INTERNACIONAL DIARIO DA REGIAO a realizarse en la ciudad de Sao-Paulo - BRASIL el 22 y 23 de Noviembre de 1986;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S. N° 07-ED-86;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Ciclismo para que el Señor ANDRES CASTRO MARTINEZ (Delegado - Entrenador) y Señor FERNANDO SABOJAL SUJI (Deportista) viajen a la ciudad de Sao-Paulo- BRASIL a participar en el GRAN PREMIO INTERNACIONAL DIARIO DA REGIAO a realizarse el 22 y 23 de Noviembre de 1986.



Artículo Segundo.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto - Legislativo N° 328 y Reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto - Ley N° 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- El gasto que ocasione el indicado viaje, afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo, Partida Actividades Internacionales (Ingresos Propios).

Regístrese y Comuníquese,

CMS:DINADAF
EBV:czj.



[Firma manuscrita]
JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
y El Jefe del IPD

Res 0622-40-86 13/NOV/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. CICLISMO Of. 0312-86-FPC DE 11.		NUMERO REF: 1.86	
Fecha de INGRESO: 11-11-86		ASUNTO: Autorización para participar en el Gran Premio Internacional Diario Da Regia a realizarse en Brasil.			
Hora: 12:00					
Numero de Folios: (2)					
Registrado por: [Signature]					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			5

Fase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			3

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			2

Pase a: DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora 11.11.86 3:00		Observaciones:			1

169578

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 12/11/86
Firma

Lima, 11 de Noviembre de 1986

OFICIO N° 0312-FPC-1986

Señor Ingeniero
Carlos Mora Salas
Director Nacional de Deportes
de Afiliados del Instituto Peruano
del Deporte
PRESENTE

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
- 7413
11 NOV. 1986
Hora 12:50 Firma [Signature]
RECIBIDO

Muy señor nuestro:

Nos es sumamente grato presentarle el saludo de la Federación Peruana de Ciclismo y a la vez solicitarle la Resolución de viaje para el Ciclista FERNANDO SABOJAL SUJI y ANDRES CASTRO MARTINEZ, que participarán en el GRAN--PREMIO INTERNACIONAL DIARIO DA REGIAO, que se llevará a cabo el 22 y 23 de los --corrientes en la ciudad de Brazil.

Igualmente agradeceremos sus gestiones para conseguir de AERO--PERU el pasaje del Sr. ANDRES CASTRO MARTINEZ (Delegado--Entrenador) a mitad de--precio de nuestra línea Aerea Nacional.

Sin otro particular y a la espera de sus prontas noticias, ---quedo de Ud.

Muy Atentamente,

PEDRO TOMATIS CHIAPPE
PRESIDENTE



FPC/PTCH
zsju-1986
c.c. Archivos 1986

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Sr. William Jeronimo Lopez Sufi se
encuentra al presente en buen estado
de salud y apto para partici-
par en eventos deportivos
se expide este certificado a solicitud del
interesado y para los fines que crea con-
veniente.

Lima 13 Noviembre 1986

GUILLERMO MAESTRE ORBEGOSO
MEDICO - CIRUJANO

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.

Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

IMPRENTA B.N. OFFSET

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 305
RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EP/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Única Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

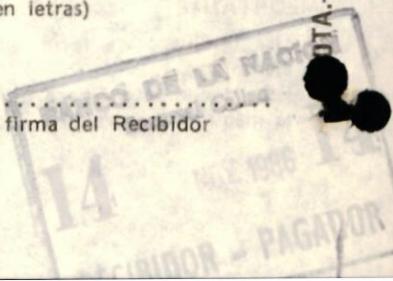
5. IMPORTE

(Importe en letras)

.....
Firma del Usuario

.....
Sello y firma del Receptor

F-OP-088



Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Registradora con el importe de su pago.